

1896
MARZO
Pleamaras: á las 06:00
m. Coeficiente 108. Id.
6:20 t. Coeficiente, 101.
Bajamaras á las 00:00
m. y 00:19 t. Orto del
sol: 6:32 Ocaso: 5:58.

3
MARTES
Santos Emeterio y
Celedonio y S. Marino

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

WAD-RAS, NUMERO 3, ENTRESUELO, TELEFONO 189, SANTANDER

NÚM. 1.151

PRECIOS
DE SUSCRIPCION

En estas
Trimestre en la capital 4.00
Año en la idem. 15.00
Trimestre fuera de la
capital. 5.00
Año fuera de idem. 16.00
Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Pla-
za de la Libertad; idem de
Puerto Chico; estanco de la
calle de las Naves; idem kios-
ko de la Plaza de Bebedo;
idem de la calle de Burgos;
idem de la de Atarazanas;
idem de la de Daoiz y Valar-
de, idem de la P. mercado.



PRIMER ANIVERSARIO

DE
Don Antonio Iglesias Herrera
QUE FALLECIÓ EL 3 DE MARZO DE 1895

Todas las misas disponibles que se celebren los días 4 y 5 del corriente en la parroquia de Santa Lucía, capilla de las Hermanitas de los Pobres y Divina Pastora, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Santander 3 de marzo de 1896.

LA ATALAYA
es el periódico de mayor circulación de la provincia

EXPLICACIÓN DE UN AVISO

Probad los chocolates que elabora don Cesáreo Ortiz, comparad su calidad y peso con los de don Ricardo Rivero, y quedarán convencidos que los del primero no tienen competidor posible.

Cesáreo Ortiz.

VILLA DE SUANCES

Restaurante NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1.50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1.75.—Cenas, á 1.65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

Plato del día: Estofado de carne á la española. Hay angulas del día.

**RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ**

Socio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Entrecot á la bordelaise.
Hoy se venden angulas.

AVISO

Debemos prevenir á nuestros clientes que, por industriales poco escrupulosos, se han puesto á la venta CHOCOLATES cuyas libras llevan estampada la inscripción *Hijo de Francisco Rivero*, procurando de este modo su consumo, amparándose en el alto crédito que hemos adquirido en la elaboración de este producto.

Denunciado este hecho á los tribunales, confiamos fundadamente evitar en lo sucesivo la repetición de este abuso y mientras esto sucede, juzgamos conveniente dar la voz de alerta para prevenir á nuestros habituales consumidores, quienes deberán exigir la verdadera marca, que es:

**HIJOS DE FRANCISCO RIVERO
HERNÁN-CORTÉS, 8
SANTANDER**

NO EQUIVOCARSE

Los chocolates que se elaboran en el obrador de don Cesáreo Ortiz y que se venden en su tienda de colonias, Velasco, 5, llevan el nombre de *Hijo de Francisco Rivero* en la cara inferior y las iniciales *C. Ortiz* en la superior, y no pretenden imitar á los que elabora don Ricardo Rivero, y que titula hijos de Francisco Rivero, (aunque no se conozca tal sociedad); y ni se quiere se parezcan, porque compiten en calidad y peso con los de dicho señor, y aunque solo como recuerdo llevan el nombre de Hijo de Francisco Rivero acompañado de el del fabricante, es en uso de un perfecto derecho por ser hijo afín del don Francisco, que fué quien acreditó sus chocolates.

Se hace esta advertencia al público para prevenirle, pues así como puede haber industriales poco escrupulosos, hay seguramente quien sueña en monopolios y exclusivismos sin tener en cuenta que en este mundo para poseer méritos es preciso ganárselos, y que el mejor chocolate que se elabora en Santander es el que lleva la marca

CESAREO ORTIZ
Hijo de Francisco Rivero

Me inclino ante la fúnebre existencia; la mano beso que me abrió la herida, y, al llorar mi ilusión desvanecida, reconozco la angusta Omnipotencia.

Pero ¡no puedo más! Y antes que impura mi voz blasfeme, provocando al cielo, socorro con tu amor mi desventura; y, á Dios pidiendo el fin de mi quebranto, llévame donde estás, en raudal vuelo, mi muerte, tú que me quisiste tanto...
27 febrero de 1896.

J. A. GALVARRIATO.

DE LA BELIGERANCIA

Es el asunto del día y el que reclama todo nuestro interés, por lo que es conveniente fijar su alcance y las consecuencias.

Anticipándonos á los sucesos, vamos á suponer que el Gobierno de los Estados Unidos, aceptando las proposiciones votadas y aprobadas por las Cámaras, declara oficialmente y por medio de su presidente que reconoce á los insurrectos cubanos el derecho de beligerantes (á lo que suponemos, agregará), y se propone observar la más completa neutralidad.

Esta declaración no implica, en modo alguno, el reconocimiento de la soberanía y de la constitución política de los rebeldes cubanos. Y este reconocimiento de la república cubana no puede nunca presumirse, sino que es preciso que se consigne en una declaración *ad hoc*, explícita y terminante, donde el citado Gobierno exprese su formal intención de reconocer la legitimidad del nuevo Estado que se pretende formar.

Así, pues, la *beligerancia* en este caso, se limita al reconocimiento á cada una de las partes de todos aquellos derechos que el natural de las gentes concede á las naciones que han roto las hostilidades.

Ahora bien; no existiendo nacionalidad ni formando los cubanos Estado constituido, entendemos que no se les podrá autorizar el uso de pabellón en los buques, y que, por lo tanto, aquellos en que se arbore la bandera cubana serán declarados piratas.

Pero si como puede suceder, los Estados Unidos amplían el reconocimiento de la beligerancia hasta la del pabellón, entonces los buques insurrectos serán admitidos en los puertos yankees y podrán navegar por sus aguas territoriales con entera libertad, pues la neutralidad que las naciones deben observar respecto á los beligerantes, exige la más absoluta imparcialidad, y es derecho de un estado neutral impedir que estos puedan hostilizarse dentro de sus aguas territoriales.

Esta zona territorial se extiende á tres millas de distancia de las costas, medida desde la bajamar.

Los deberes de un estado neutral son, entre otros, los siguientes: Impedir en absoluto que ninguno de los beligerantes se provea de armas y municiones en su territorio. Prohibir que en sus puertos se armen buques ni se formen expediciones, reclutando gente con destino á la guerra, y en general, debe el neutral evitar cualquier acto que favorezca á uno de los beligerantes con perjuicio del otro.

De como cumplirán los Estados Unidos estos deberes, tenemos una idea con las varias expediciones que han llegado á la isla de Cuba, cuando el organizarlas era más difícil, por carecer de buques propios y puertos donde refugiarse.

Así pues, en lo sucesivo, aumentarán los inconvenientes para la persecución y apresamiento de los buques filibusteros, y preciso es tener el plano de las costas de Cuba y conocer un poco aquel país para darse cuenta del problema que tendrá que resolver la marina de guerra, á quien se encomendará esta ingrata misión de vigilancia.

Cierto es que á su vez la declaración de beligerante que les concede el Gobierno americano, facilita al español para establecer el bloqueo en aquellas costas y dejar habilitados para el comercio y tráfico con los americanos los puertos que crea convenientes y con las condiciones prohibitivas que le plazca respecto á esos *neutrales*, pues una consecuencia de los perjuicios que á España se sigue con la declaración de beligerancia será el derecho á las *representativas* que ejercerá con todos los que adopten la *neutralidad de guerra*.

Derivado de este estado de cosas viene la implantación por España del *derecho de visita*.

El derecho de visita le pueden ejercer los beligerantes con los buques de comercio incluso los neutrales y aunque sea en alta mar. Esta visita tiene por objeto:

- 1.º Establecer la nacionalidad del buque detenido.
- 2.º Cerciorarse de que no lleva á bordo contrabando de guerra y
- 3.º Averiguar el punto de donde procede y á donde se dirige.

El derecho de visita sólo pueden ejercerlo los buques de guerra y los corsarios de aquellas naciones que, como España, no han reconocido la abolición del corso.

Expuestas estas ligeras ideas sobre el alcance y consecuencias del reconocimiento de la beligerancia, esperamos á conocer el resultado de las gestiones que indudablemente hará el Gobierno cerca de las demás potencias, y estudiaremos los medios que España debe emplear para evitar los grandes perjuicios que causarán en Cuba la presencia de esos buques piratas que, tripulados por aventureros, serán émulos por sus hazañas de los

cab-cillas que en teoría tan triste recuerdo dejan.

V. L. D.

Santander 2 de marzo de 1896.

EL ALCOHOL Y LA SAL

Lo que más interesa hoy á la opinión pública es todo lo que se relaciona con la guerra de Cuba. Pero no deja de haber quienes se ocupan también, con el desentimiento que el asunto requiere, de nuestra hacienda pública.

Quienes en esto se ocupan, quienes dedicaron atención preferente á este importante asunto, hablan ahora del restablecimiento del impuesto sobre los alcoholes y sobre la sal.

El primero de estos impuestos es más fácil de establecer que el otro. Conviene, por lo que á la sal se refiere, tener en cuenta las condiciones en que hoy se encuentran las salinas, tan distintas de las circunstancias en que se hallaban en otro tiempo. Repartidas las salinas por gran parte de nuestro territorio, constituyen hoy un verdadero conjunto de importantes propiedades, muy distribuidas por cierto, y una muestra evidente de afanosos cuidados y de no pocos cálculos de la industria. Y fuera muy peligroso, á nuestro juicio, para el Tesoro, convertir al Estado en único dueño de las salinas, lo cual le obligaría á una expropiación, cuyos gastos acaso exiguiesen muchos sacrificios.

También hay que fijar la atención en los inconvenientes que surgirían necesariamente al querer limitar la venta, ó al consentirla sólo para el extranjero, inconvenientes á los cuales se pueden agregar las dificultades con que tropezaría el Gobierno, por efecto del clamoreo de los industriales, y de los pueblos interesados—entre los cuales se cuentan algunos de esta provincia de Santander—que al sentirse lastimados en sus elementos de vida, procurarían emprender energías campañas en defensa propia.

No se oponen iguales dificultades á la ejecución del pensamiento relativo al impuesto sobre los alcoholes. Un ministro de Hacienda estableció ese mismo impuesto, con excelentes resultados. Excelentes son también los que produce en otros países donde se halla establecido.

Claro es que resultaría una equivocación muy lamentable para los intereses públicos gravar mucho la producción vinícola, verdadera fuente de nuestra riqueza nacional, tanto más, cuanto que solo podemos aunar beneficios del consumo que se haga de nuestros vinos. Pero no hay que confundir el impuesto sobre los alcoholes con ninguna carga sobre los vinos.

También se habla ahora, resucitándose la cuestión, del impuesto sobre la renta. Discutido en ocasiones no lejanas; dado siempre á provocar grandes luchas entre hombres de diferentes escuelas, nos parece materia aprovechable para muchas y arduas consideraciones de índole económica y política.

De estos asuntos se ocupa actualmente el Gobierno. Que sea para bien, y que no resulte de estos estudios nada perjudicial á la industria ó desfavorable á los intereses públicos.

LA SEQUIA

Se ha iniciado, por fortuna, un cambio de tiempo que venía haciéndose sumamente necesario. Después de la pertinaz sequía que durante los meses de invierno se ha venido acentuando en toda la provincia, con perjuicio de la salud pública y de los intereses de los labradores, que se veían imposibilitados de dedicarse á las labores del campo, se inició hace días un cambio muy favorable.

A tal extremo llegó el rigor atmosférico, que en Castilla muchos de los molinos de algunas comarcas se hallaban sin trabajar, por la escasez de agua que llevaban los ríos.

Jamás se ha conocido en estos países de las lluvias y de las nieves, en los meses de enero y febrero, un tiempo como el que hemos disfrutado, malo, por lo excesivamente bueno. Si todo se pudiera conciliar, las exigencias del campo con las necesidades de la clase obrera y con la salud pública, podíamos dar la anomalía de temperatura por bien empleada; pero desgraciadamente no es así.

Muchas conjeturas se han hecho estos días sobre el trastorno climatológico que de hace años á esta parte venimos observando, y alguna de ellas, la que acogemos como la más fundada, es la de la falta de arbolado por efecto de la guerra que se le ha declarado, sin reparar en las consecuencias de las talas.

Es lo cierto, y lo han notado los observadores, que á medida que los árboles disminúan, cambiaban las condiciones climatológicas, disminuyendo las lluvias. Y es indudable que la gran tala que se ha hecho en esta provincia, es causa principal de las pertinaces sequías que con harta frecuencia nos asedian, aún en las épocas más rigurosas del invierno.

Muchas veces hemos hablado en este periódico de la importancia que antiguamente se daba en España á la población de los montes, contrastando con el sistema de destrucción que en estos últimos tiempos se viene observando, sin detenerse á pensar en las consecuencias de lo que se hace.

La repoblación de los montes es una necesidad absoluta, tanto por lo mucho que supone para la riqueza forestal como por lo que las leyes de la naturaleza exigen para procurar que se mantengan las condiciones climatológicas, que visiblemente han sufrido graves alteraciones.

En los montes de la provincia, que están hoy esquilados, se podría asegurar para lo porvenir, repoblando el arbolado, una riqueza fabulosa, y además se reconquistarían los beneficios que la Agricultura y la salud pública han perdido con la implacable guerra que se ha venido haciendo al arbolado.

No nos cansaremos de llamar la atención de los Ayuntamientos de la provincia de la conveniencia de que procuren repoblar, en la forma posible, el arbolado de sus montes, con lo cual, si no se lograra mucho en estos primeros años, para dentro de unos cuantos, se habrán conseguido todos los beneficios consiguientes á la repoblación, evitándose en parte las sequías, de que es causa principal la tala de los montes.

HABITACIONES PARA OBREROS

Muchas veces hemos hablado de la conveniencia de dar impulso á la idea de construcción del barrio de obreros, que se empezó á realizar en esta ciudad, y que no se ha llevado adelante, sin duda por haber tropezado con dificultades insuperables la Sociedad que concluyó las casas que hoy habitan algunas familias obreras, en los terrenos que cedió el señor Villacampa, cerca de la plaza de toros.

En Burdeos se ha celebrado un Congreso para estudiar el interesantísimo problema de proporcionar á las clases obreras habitación económica, higiénica y alegre.

Es muy humanitario y práctico este asunto. Si se quiere que el obrero se aparte de los caminos de la desesperación que le conduce al anarquismo y de los trabajos que le detienen en sitios perniciosos, es preciso procurar por todos los medios hacerle grata la vida de la familia; para lo cual, sería muy eficaz proporcionar, en vez del tugurio que hoy, por regla general habita, una habitación higiénica, donde pueda establecer su hogar para vivir con su mujer y sus hijos y para reposar el cuerpo y el espíritu de las rudas faenas á que le obliga la ley ineludible del trabajo, á la cual todos estemos sujetos.

No es fácil que se considere feliz el hombre que vive mal y que no tiene cómodo alojamiento. Y no es extraño que procure buscar centros de distracción perjudiciales para su salud y para sus intereses, quizás con el objeto de olvidar, aunque sea recurriendo al embriutamiento.

Demos al obrero, en vez de esas viviendas pobríssimas en que hoy habita, habitación agradable, donde la mujer trabajadora pueda desarrollar sus instintos de hacendosa, donde haya división de habitaciones, luz, ventanas y puertas que no dejen, de cerrarse, entrada al frío, y todo cambiará en la morada del pobre, los hijos estarán limpios y sanos; la mujer vivirá contenta, y el hombre hallará allí, en su nido, en medio de las paredes modestas y aseadas, entre el ajuar limpio y cuidado, el reposo que necesita y las fuerzas de que há menester para continuar trabajando.

Es una obra benéfica, la de construir barrios para obreros, que debe ser patrocinada por los poderosos y favorecida por todos.

LA ORACIÓN EN LA INFANCIA

En un periódico de Madrid se viene ocupando un ilustrado médico de la higiene de la infancia, asunto que trata con gran lucidez, dando á las familias, y especialmente á las madres, muy sanos y acertados consejos. En el último de estos trabajos, se habla de la oración en la infancia, y se aconseja á las madres que enseñen á rezar á sus hijos, porque la oración arroja la primera luz en su espíritu, grabando la noción del bien, diferenciándole del mal y haciendo comprender lo abominable del pecado.

Esa sencillísima «gimnasia» á que se sujeta el pensamiento y la palabra, dice el ilustrado escritor, contribuye poderosamente al desarrollo y progreso de las facultades intelectuales del niño; la concepción de palabras, para él nuevas, y el insaciable natural deseo de saber, que le hace inquirir constantemente su significado y concepto, hacen que, sabida es higiénicamente dirigido el rezo, una oración, por sí sola, basta para educar moralmente á un niño y prepare su inteligencia á recibir la educación científica que después haya de dársele.

Tal es, en efecto, su importancia: desarrollando el concierto de la oración y desenvolviendo constantemente, una por una, las palabras que la constituyen para analizar de una manera progresiva su significado absoluto primero, y su relación después, puede enseñar la madre al niño muchas cosas. Puede irle preparando para el continuo batallar de la existencia, y puede encauzar por la buena senda su tierno espíritu. ¡Cuántas nubes que alguna vez cubrirán la frente del niño cuando sea hombre, cuántas tempestades que han de hacerle zozobrar, se desvanecerán, se calmarán enseñando á rezar al niño! Porque no hay nada que despierte en el alma las emociones de la ternura, las dul-

zuras de la caridad, los delirios de una religión amorosa, como el Padre Nuestro, como el Ave María, tierna plegaria dirigida á la Santísima Virgen María.

Es necesario, es indispensable que el niño aprenda á rezar, para que después, de hombre, sepa rezar, y rece, para desvanecer con la oración las tormentas del espíritu, para entregarse á ella constantemente, para buscar en la plegaria infinitos consuelos en los momentos de angustia, para dar gracias á Dios en los días felices.

UNA OBRA DE ARTE

En los lujosos escaparates de la tienda de novedades *El Toisón*, se halla expuesto—y llama poderosamente la atención del público—un natabilísimo trabajo antiguo, de subido mérito, de valor que sólo pueden apreciar las personas que entienden de esta clase de objetos.

Se trata de un artístico *tripleto* de marfil, en el cual aparecen los principales pasajes de la vida de Jesucristo, las imágenes de los cuatro evangelistas y los retratos de los reyes católicos. El conjunto es muy artístico.

Creemos que no faltará quien tenga el buen gusto de adquirir la notable obra de arte; que hemos oído elogiar á muchas personas inteligentes, y que seguirá llamando la atención del público, mientras permanezca expuesto.

Los aficionados á antigüedades pueden hacer una gran adquisición sin gran sacrificio.

DE ELECCIONES

Agítase palpitante la cuestión de los encasillados en las próximas elecciones, y no hay círculo donde de política se hable en que no se comenten y se discutan los futuros candidatos.

Los periódicos se ocupan de ello, atribuyéndole importancia grande y no cesan de hacer comentarios; y á veces de reconocer sus yerros, rectificando mañana conceptos, que vierten hoy por un exceso de reporterismo, por un afán de información ó por las miras que en ello puedan llevarse particularmente.

Aquí, en esta provincia de las pequeñeces y de las miserias se revuelven también las opiniones y se lucha ya por los futuros desconocidos triunfos, atribuyéndose á los distintos candidatos distintos apoyos importantes.

Y á propósito de esto, nos parece que no anda muy acertado el colega *El Cantábrico* en lo que asegura respecto de los trabajos electorales, pues dice que la candidatura silvelista es apoyada aquí por el partido conservador en numerosa é importante falange, que dice capitanea la primera autoridad de la provincia.

Además de que nos parece imposible casi que el gobernador apoyara una candidatura poco amiga del Gobierno del señor Cánovas, podemos decir, porque de ello estamos bien seguros, que no será la fracción del partido conservador del señor Alvear la que trabajará por el candidato del señor Silvela, y que no serán tampoco los *viesquistas* los que lo hagan, si hemos de creer á tres caracterizados conservadores de esta fracción con quienes discutimos ayer sobre elecciones.

Y si esto no fuera bastante, la manifestación de varios conocidos silvelistas de Santander, de aquellos que más trabajan por la candidatura de su partido, nos autoriza para decir que se equivoca en sus informes el colega, y acaso no tarde el señor Ontoria ó algún otro silvelista de por acá, en hacer manifestaciones bien claras en este sentido que indicamos.

De todos modos, conste que nosotros lo creemos así, deduciéndolo de apreciaciones hechas con informes seriamente autorizados.

DE FESTEJOS

Parece ser que entre los señores concejales encargados de la organización de los festejos que se celebrarán durante la próxima temporada de verano, se acaricia la idea de hacer que, en esa época del año, visiten nuestra ciudad los afamados «Coros Clavé», tan aplaudidos en Cataluña, su país, como festejados en cuantas poblaciones dieron algún concierto.

Mucho celebraríamos que así se realizara tan hermosa idea, aunque ello implicase un no despreciable sacrificio á nuestro Ayuntamiento, que fuera satisfacción y no escasa la nuestra al poder aplaudir esos laboriosos hijos de Cataluña, que de esa suerte saben hermanar las rudezas de un incansante trabajo, con las exigencias del culto que á las artes se rindió siempre en aquella hermosa región; pero como de buena fe creemos que el proyecto ha de ser, por lo excesivamente costoso, de todo punto irrealizable para nuestro Municipio, no estaría de más el que éste, apartándose de soñadas empresas y volviendo los ojos á lo que tan dentro de casa tiene, procurase organizar con los orfeones de Santandet algunas fiestas, que resultarían de fijo llenas de atractivos para propios y extraños, y no poco más baratas á una corporación municipal tan necesitada como la nuestra de proceder con tino en todo lo que se refiere á la distribución de las escasísimas cifras que destina ordinariamente á organizar las fiestas veraniegas.

En efecto; los «Coros Clavé» están formados por unos *seleciones* obreros catalanes, y la simple enunciación de cifra tan respetable basta y sobra para demostrar la certeza de aquella nuestra afirmación, puesto que un solo concierto de esta enorme masa coral, significaría para el Ayuntamiento el sacrificio de algunos miles de duros, de los que en manera alguna podría reintegrarse, aunque el festejo se celebrara en local cerrado y las localidades alcanzasen un buen premio, en cuyo caso dejaría de ser también disfrutado por toda esa gran parte de público que no

cuenta con los medios necesarios para costearse la entrada á un espectáculo de esa naturaleza.

Pero antes lo indicábamos, y es una gran verdad; en Santander hay hoy elementos para disponer algunos festejos cuya organización, costando al Ayuntamiento bien escaso sacrificio, le proporcionarían á la vez pretexto para fomentar la vida de algunas sociedades, que son sin disputa honra de nuestra ciudad y legítimo orgullo de nuestro pueblo.

Los orfeones «Cantabria» y «Santanderino», ambos ahora á envidiable altura, podrían, sin género alguno de duda, servir de base á la realización de nuestra idea, que sabemos lo es también de algún concejal de los de mayor iniciativa, según ayer mismo tuvimos ocasión de observar con no poco agrado. Todo se reduce á que la corporación municipal subvencionase con mil quinientos ó dos mil pesetas á cada una de esas aplaudidas masas corales, y á que ellas en cambio se comprometan á dar en público, y en las fechas y sitios que la comisión de festejos del Ayuntamiento les designase de antemano, un determinado número de conciertos.

El largo tiempo de que los orfeones disponen aún para la preparación de sus programas; la fama envidiable de que disfrutan el «Cantabria» y el «Santanderino»; el justificado afán que éste debe sentir de consolidar, como á ello tiene indiscutible derecho, su fama entre las mejores sociedades de su clase; el noble empeño de aquél por conservar su nombre digno de los grandes triunfos alcanzados en su afortunada carrera; y el prestigio de que gozan en todas partes sus reputadísimos directores, son otras tantas garantías de que los conciertos en que, juntos ó separados, tomaran parte, habían de llamar poderosamente la atención de todos, y más aun de la colonia forastera que ni ha tenido la ocasión de admirar, ni el gusto de oír como nosotros, recientemente y con bien honrado y piadoso motivo por cierto, á nuestros simpáticos orfeonistas.

No creemos que el «Santanderino» y el «Cantabria» desoirían las proposiciones que en el indicado sentido pudiese hacerles el Municipio, el cual, como antes indicamos, á la vez que incluía en el programa de sus festejos una serie de éstos á costa de bien escaso sacrificio, proporcionaba á aquellas masas corales ocasión de lucirse, en primer lugar, y aun medios de poder también contar con algún pequeño fondo de reserva, tan necesario á los orfeones que, como sucede á los montañeses, aspiran á conquistar fuera de la patria chica laureles que ofrecerla en prueba del cariñoso afecto que para ella guardamos todos sus hijos.

Celebraremos, pues, por bien de todos, que prospere la idea del concejal aludido, cuyo nombre no nos creemos autorizados á revelar, y cuente para ello con nuestra pobre cooperación, como cuenta ya desde luego su iniciativa con nuestro espontáneo y desinteresado aplauso.

MERCADO DE MAYAGÜEZ

11 de febrero de 1896.

EXPORTACION

CAFÉ.—Las noticias que recientemente han llegado de Europa acusando baja en los precios para este grano han influido para aflojar nuestro mercado y, aunque con alguna dificultad, los tenedores van haciendo concesiones sobre los límites que pretendían, por lo cual creemos que en estos días habrá facilidad para ejecutar á tipos cómodos las órdenes que estuviesen pendientes de embarque.

Los sucesos de Cuba tienen completamente deprimidas las clases ordinarias del fruto que se destinaba á aquellos mercados y se espera mayor baja aquí de la que anunciamos hoy.

Fueron concertadas las últimas compras á los equivalentes de los siguientes límites costo y flote en moneda española.

21 1/2 á \$22 corriente para Cuba.
23 á \$23 1/2 pueblo.
24 á \$24 1/2 hacienda sin escoger.
25 á \$25 1/2 hacienda escogido.
26 1/2 á \$26 1/2 Yauco
ó sea \$16 1/2 l. a. b. en moneda americana la calidad corriente para Cuba, y 92 costo y flote Havre el escogido superior.

AZUCAR.—Se ha generalizado la molinada en todos los ingenios y han llegado al mercado las primeras partidas del fruto elaborado, aunque solo han sido objeto de venta algunos lotecitos de refino para los Estados Unidos á \$3 1/2 p. c., pues los tenedores de las partidas de centrifugas se aguantan esperanzados en el mayor valor que muchos creen tomará este dulce. En la capital se hicieron ventas de estas clases desde 4 1/2 á \$4 1/2, según el color.

CACAO.—Se empiezan ya á recoger los primeros granos de la nueva cosecha.

CUEROS.—Se paga de 7 á \$8 por los salados de res.

Cambios

Londres.....	\$ 7 35
España.....	21 á 22 1/2
Francia.....	46 á 47 1/2
Estados Unidos.....	50 á 51 1/2

ACADEMIAS MILITARES

Acercas de las academias militares nos encontramos en el Boletín Oficial del ministerio de la Guerra la siguiente

Circular.—Excmo. señor: Teniendo en cuenta la falta de oficiales que se hace sentir en todas las armas y cuerpos, y asimismo la menor duración de las carreras en el período transitorio que traen consigo las necesidades de la campaña, observando que anunciado ya el concurso de ingreso, toda modificación en sus condiciones debe hacerse otorgando plazas supernumerarias para que no cause perjuicio de tercero, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha resuelto disponer lo siguiente.

1.º En los concursos que en las academi-

mias militares se celebrarán el día 15 del próximo mayo, se permitirá presentarse á examen á los aspirantes que excedan en menos de un año del límite máximo de edad marcado en el real orden de convocatoria fecha 15 de enero último (D. O. núm. 12).

2.º Los aspirantes que teniendo estas circunstancias sean aprobados con nota igual ó superior al último de los que obtengan plaza en cada Academia, ingresarán en ésta con carácter de supernumerarios, esto es, sin cubrir ninguna de las plazas anunciadas; considerándose, desde luego, ampliado el concurso en el número de alumnos que en estas circunstancias obtengan plaza.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de febrero de 1896.—Acórraga.

Señor...

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

El Ayuntamiento de Campo de Suso ha remitido al Gobierno civil una relación por duplicado de la clasificación y declaración de soldados verificada en aquel municipio.

La comisión provincial ha acordado conceder á José Olavarría, vecino de esta ciudad, el socorro de siete pesetas cincuenta céntimos mensuales por término de un año, para que pueda atender á lactancias de niños gemelos.

Días pasados fué robada la iglesia del pueblo de Cerdigo (Castro Urdiales).

Los ladrones penetraron forzando la cerradura de la puerta y se llevaron el platillo de las vinajeras, un rosario de plata, una campanilla, dos ó tres pesetas que había en el cepillo de las Animas y algún dinero más en la Cofradía de la Virgen; pero no tocaron al incensario de plata, ni á la corona de la Virgen, ni á las ropas de gran valor que existen á la vista en aquella iglesia.

La guardia civil de Castro Urdiales ha practicado activas gestiones en busca de los autores del robo, sin obtener resultado alguno.

Aduana

Recaudado por la Aduana de Santander en el día de ayer:

	Pesetas.
Por arancel.....	3.568'39
Por coloniales.....	60'00
Total.....	3.628'39

Matadero

Deguello del día 1.º.—Romaneado el día 2
19 reses mayores y 13 menores, con peso de 3.068 kilos.
5 corderos, con peso de 503 kilos.
140 corderos.

Zulú

Con este título publica «La Restauración», de Almería:

«En un lugar inmediato á Vélez-Málaga, hubo hace algunas noches, según leemos en un colega, un fuerte alboroto que ocasionó sustos y carreras, sobre todo entre las mujeres que estaban en el sitio de la ocurrencia.

El hecho fué motivado en la iglesia, y á causa de estar mofándose varios jóvenes mientras un predicador exhortaba á los fieles congregados.

La oportuna intervención de las autoridades, impidió que el conflicto tomase mayores proporciones.

La subasta verificada en la Diputación provincial para adjudicación de la construcción de una casa de expositos en el paseo del Alta, fué adjudicada provisionalmente á don Angel Diaz de la Hoz, vecino del Astillero, en 47.072 pesetas.

La celebrada en el Ayuntamiento para las obras de modificación de desagüe de la superficie de varias calles, se adjudicó provisionalmente á don Anibal Colongues en 2.620 pesetas 80 céntimos.

Hallándose ayer trabajando á bordo del vapor «Leonardo», atracado á uno de los muelles de Maliaño, un obrero llamado Silverio Cantera, tuvo la desgracia de caerse del palo mayor, fracturándose el femur izquierdo por su tercio inferior.

Conducido á la Casa de socorro fué curado por el médico de guardia y trasladado luego al Hospital.

La guardia municipal continúa en la activa campaña higiénica que ha emprendido, y todos los días está presentando á la Alcaldía denuncias de habitaciones que se encuentran en malas condiciones de habitabilidad.

El señor inspector de vigilancia y el agente Carlos Conill detuvieron ayer á un muchacho de 19 años, llamado Pablo Clemente Expósito, que se hallaba reclamado por el señor Gobernador civil de Vizcaya.

Anteayer entraron en el puerto de Castro Urdiales el vapor «Oakville», procedente de Pasajes, con lastre; el «Iruack-bat», con tabla, procedente de Bilbao, y el «Ses-tao de Ayra», con lastre.

El Ayuntamiento de Cartes ha expuesto

al público el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base para el repartimiento de 1896 á 97 é igualmente los Ayuntamientos de Campo de Yuso y Santurde de Toranzo.

El de San Pedro del Romeral, el padrón industrial para el próximo ejercicio económico.

Buques atracados á los muelles

Boya de los correos, vapor español Santa Bárbara.
Calderón, vapor español María del Carmen.
Dehesa longitudinal, vapor español México.
Albareda longitudinal, vapor español Comercio.
Tercero longitudinal, vapor inglés Esmerald, que subirá hoy para San Salvador.
Tercero saliente, vapor Leonardo.
Quinto longitudinal, vapor francés San Martín.
Sexto, vapor inglés Beckton.
Astillero, vapor inglés Rennie y el español Gallo.
Se esperan los vapores ingleses Hardwick y Camden, y los vapores Ernesto, Elena y Colón.

Ya se han expuesto al público en el Ayuntamiento las listas electorales de este distrito municipal.

Mercancías

llegadas hoy por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad:

Cuatro bultos vino, consignados al señor Barredo; 1 idem idem, señor Rodríguez; 2 idem huevos, señor Zana; 6 idem alubias, señor Olavarría; 1 idem vino, señor Martínez; 80 idem paja, señor Río; 69 idem, señor Soto; 12 idem vino, señor Vallina; 158 sacos salvados, señor Sainz; 109 idem harina, señor Hermosilla; 109 idem idem, señor G. Illera; 45 idem idem, señor Huidobro; 100 idem idem, señor Hermosilla; 118 idem idem, señor García.

Las llegadas por gran velocidad, son:

Un bulto de embutidos, señor Salazar; 1 idem idem, señor M. Lobet; 1 lechazo, señor M. Mata; 1 bulto carne, señor Benito; 1 idem embutidos, señor H. García; 3 idem aves, señor C. Grado; 2 idem huevos, señor R. Gutiérrez.

En el Ferrol han naufragado dos lanchas pescadoras. Estas iban tripuladas por seis hombres cada una. Dichas embarcaciones víéronse sorprendidas por el temporal frente á San Felipe. Los tripulantes lucharon con la muerte durante algunos momentos. Desde tierra les alentaban.

Nueve de los tripulantes perecieron ahogados. Tres lograron salvarse y llegaron á tierra estenuados y sin explicarse lo que les había ocurrido. La mayoría de las víctimas eran casados y con hijos. Las lanchas naufragadas se llamaban «Jacinta» y «Rosario».

Según refiere un diario, la sal pulverizada, absorbida por la nariz, es un remedio infalible contra las neuralgias, así como para muchos dolores de cabeza. Su acción es instantánea en la mayor parte de los casos.

Los marineros católicos, tripulantes de la escuadra inglesa, asistieron el domingo en Vigo á la misa de fin de novena, celebrada en la iglesia colegiata en honor del Santísimo Cristo de la Victoria, pidiéndole protección para el ejército español en Cuba.

El ministerio de Fomento envió á su tiempo el expediente formado al catedrático de Historia de España y Geografía en el instituto de Granada, don Anselmo Arenas, quien en sus obras de texto y en sus explicaciones de clase se convertía en secretario contra la religión del Estado de una manera cínica y escandalosa.

Previa la denuncia correspondiente del Arzobispo de Granada, y de los padres de alumnos del instituto, se formó el oportuno expediente á dicho profesor oficial, expediente que se tramitó en el Consejo de Instrucción pública y que luego fué remitido, como hemos dicho, al Consejo de Estado.

Este alto Cuerpo ha devuelto al Ministerio de Fomento dicho expediente, informando que procede que don Anselmo Arenas sea separado del servicio, y no su traslación á otra provincia, como había propuesto el anterior Consejo de Instrucción pública.

La resolución definitiva del Ministro de Fomento es de esperar sea de acuerdo con el informe en justicia del Consejo de Estado.

Quiera Dios que así sea y que el descubridor del Curso hipariónico, don Odón de Buen, siga el mismo camino.

En París se está organizando una excursión primaveral para visitar varios puntos de España. Los excursionistas irán primeramente á Barcelona, de donde pasarán á Tarragona, Valencia, Alicante, Murcia, Granada, Málaga, Ronda, Algeciras, Gibraltar, Tánger, Cádiz, Sevilla, Córdoba, Madrid, Toledo, Burgos y San Sebastián.

La salida de París está fijada para el 10 de marzo y el regreso para el 17 del siguiente abril.

Dos mil ciudadanos de Pau han firmado un documento comprometiéndose á no comprar cosa alguna en los almacenes y tiendas de la ciudad en los domingos y días festivos.

Han sido traducidos al holandés la novela «Pequeñeces» y otros trabajos del insigne literato reverendo Padre Coloma, de la Compañía de Jesús.

El doctor Reetger, cuya fama se ve coronada con los rayos de su invención, está siendo en la corte de Berlín objeto de las más cariñosas atenciones.

Y no le falta razón al excéntrico Emperador de Alemania para dedicarle solícitas obsequios.

Como que gracias á los rayos catódicos del doctor va á tener sus brazos de igual dimensión y longitud.

Sabido es que el Emperador Guillermo tiene el brazo izquierdo mucho más corto que el derecho, y él, que además de emperador quiere pasar por hombre bien formado y apuesto, se ha hecho fotografiar el brazo enfermo por medio de los rayos novísimos, que no obstante ser de ayer han alcanzado casi casi la fama de los rayos solares, que deben ser los más antiguos que se conocen.

El experimento ha sido todo lo satisfactorio que podía desear el Emperador músico, poeta y pintor, como lo fué Nerón, según cuentan las crónicas.

Los huesos del brazo imperial han quedado proyectados con tal claridad sobre la placa, que los cirujanos más afamados de Berlín han manifestado á su augusto cliente ser cosa fácil colocarle el brazo en condiciones que determinen su crecimiento.

A LOS PADRES DE FAMILIA

interesa conocer las facilidades que para la enseñanza particular de las asignaturas del bachillerato, da una persona que posee estos conocimientos. Los precios son muy módicos, y el sistema de enseñanza rápido y ventajoso. Informarán en esta administración.

RICARDO CAMPO DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

E. CORTIGUERA OLARAN

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Atarazanas, 10, 3.º, derecha

Consulta de nueve á doce y de tres á seis.

AUDIENCIA

Lista de las causas señaladas para verse en juicio oral durante el corriente mes de marzo y designación de los defensores de los acusados.

Sección primera

Día 3.—Causa seguida en el Juzgado de Torrelavega, contra Josefa Rábago Noriega, por hurto de leñas; defensor señor Agüero.

Día 3.—Idem idem, contra Segundo Arguosa Aja, por hurto de una cabezada y un cordel; defensor señor Quijano.

Día 4.—Idem idem, contra Agustín Jalo Gálvez, sobre lesiones graves, por imprudencia temeraria; defensor señor Montero.

Día 5.—Idem en el de Santoña, contra Hermenegildo Martínez y Pilar Arenal, por hurto de frutas; defensor, señor Botín.

Día 6.—Idem en el de Cabuérniga, contra Dario Babarro, por bigamia, defensor, señor Molino.

Día 6.—Idem id., contra Leoncio Posadas de los Ríos, por injurias al juez municipal de Cabezon de la Sal; defensor, señor Leguina.

Día 9.—Idem en el de Santoña, contra Cecilio Campo Arnáiz, por hurto de frutas; defensor, señor Montero.

Día 9.—Idem en el de Torrelavega, contra José Bracho Sánchez, por hurto de leñas; defensor señor Collantes.

Día 10.—Idem en el de Santoña, contra Manuel Eugenio y José María Alonso Gajano, Gabriel Cagigal Torre y Juan Hoz Alonso, por homicidio y lesiones; defensor señor Carrasco.

Día 16.—Idem en el de Torrelavega, contra Gumersindo Sánchez, por homicidio de Andrés Palacios; defensor señor Rodríguez Parets.

Día 20.—Idem idem, contra Tomas Collantes Villegas, por hurto de yerba; defensor señor Mediavilla.

Día 23.—Idem idem idem, contra Manuel Saiz González, por lesiones á Prudencio García; defensor señor Obregón (don Ladislao).

Día 23.—Idem en el de Cabuérniga, contra Antonio Martínez García, por estafa; defensor señor Gutiérrez (don Marino).

Día 24.—Idem en el de Santoña, contra Felipe Herrerra Díez, por atentado á un alcalde de barrio; defensor, señor Bengoa (don Andrés).

Día 26.—Idem idem, contra Constantino y Saturnino Vega Alonso, por amenazas; defensor, señor Colomer.

Día 27.—Idem en el de Cabuérniga, contra Joaquín Martínez Cobo, por insultos y amenazas á los agentes de la autoridad; defensor, señor Herrán.

Día 30.—Idem en el de Santoña, contra Antonio Campo Bolado, por lesiones á Bárbara Rubalcaba; defensor, señor Colomer.

Día 31.—Idem idem, contra Manuel Velasco, Cándido Gándara y Demetrio Edilla, por hurto de leñas; defensor, señor Lavín.

COSAS DE FUERA

El tesoro del Shah de Persia

De todos los soberanos del mundo, parece que el shah de Persia es el que posee el más rico tesoro.

En un subterráneo de su palacio hay guardados objetos de orfebrería por más de 300 millones.

En primer lugar está la antigua corona de

Los reyes de Persia, terminada con un rubí sin tallar, del grueso de un huevo de gallina; hay también un cinturón que forma parte igualmente de las insignias reales, cuyos diamantes no pesan menos de 9 kilos (11); hojas de sable de un trabajo soberbio, enriquecidas con pedrería de un valor aproximado de ocho millones.

Un vaso de plata encierra 100 esmeraldas que no tienen iguales en el mundo ni en tamaño ni en belleza. Sobre una del grueso de una nuez, están grabados todos los nombres de los soberanos de Persia. Perlas, diamantes, rubíes, záfiro y topacios completan el tesoro, al cual hay que añadir un cubo de ambar amarillo, próximamente de 40 centímetros, caído del cielo, según cuentan los persas, en tiempo de Mahoma, y que, según la leyenda, asegura a su poseedor la fuerza y la invulnerabilidad.

Barco anfibio

Así domina el ingeniero sueco Magnell á un bote de vapor que acaba de crear, y que merced á un ingenioso mecanismo, puede servir lo mismo para rodar sobre tierra como para navegar por el agua.

El «Swan», que es el primero que dicho ingeniero ha dado á conocer, tiene 55 pies de eslora por nueve de manga y tres de calado. Su capacidad le permite para llevar cómodamente 70 personas. Sus máquinas desarrollan 26 caballos de fuerza.

Por un ingenioso aparato, cuando el barco ha penetrado en el agua despréndese la hélice y ésta empieza á agitarse.

Actualmente el nuevo barco de Magnell sirve para recreo de la infancia sueca, que después de dar un paseo por tierra proporcionalmente el placer de dar otro por el agua de un río ó de mar.

El descubrimiento del Polo Norte

Interrogado el célebre explorador Nordenskjöld acerca del pretendido descubrimiento del Polo Norte por el doctor Nausen, ha manifestado que cree probable que el buque «Fram» haya sido detenido por los hielos del Norte del mar de Kara ó en las inmediaciones del cabo Chelinskij, que es el mismo sitio en que quedó paralizado en su navegación el «Vega», y que desde dicho lugar los hielos que aprisionan al buque sean impulsados por las corrientes hasta el grado 78 de latitud Norte, en que habrán quedado inmóviles por completo.

El doctor Nausen, añade Nordenskjöld, debe entonces haberse visto obligado á proseguir su marcha hacia el Norte en trineos ó por otro medio cualquier de locomoción, recorriendo así los 1.200 ó 1.500 kilómetros que le separan del polo.

En este caso, todas las noticias que corren sobre el regreso de Nausen son falsas en absoluto, puesto que desde la época en que debió verse forzado á abandonar el «Fram», ó sea el último otoño, no tiene tiempo de haber recorrido ni la mitad del camino que aún le queda para llegar al término de su viaje.

No debe andar muy lejos de lo cierto Nordenskjöld, pues el el cónsul de Inglaterra en Arkángel ha contestado á los telegramas que le ha dirigido el Gobierno de esa nación preguntándole sobre la exactitud de las noticias comunicadas á Europa por el comerciante Kounehvareff, que no tiene más conocimiento del asunto que el telegrama que, con idéntico objeto, le transmitió hace unos días la Sociedad Geográfica de Londres.

Inglaterra y Francia

Una revista económica londonense nos da á conocer que, por primera vez desde los tiempos históricos, la población del Reino Unido ha llegado á ser superior á la de Francia.

Según el último censo de 1891, las islas Británicas contaban con 37.797.013 habitantes, mientras que el de Francia arrojó un total de 38.343.192 habitantes, ó sea una diferencia más de medio millón en favor de la última de las citadas naciones.

Pero hace observar la revista inglesa el excedente de la mortalidad sobre los nacimientos; se calculaba en Francia en una diferencia de 20.000, en tanto que el excedente de nacimiento se elevaba á 402.000 en el Reino Unido.

En 1893 la cifra de natalicios en Francia no excedió de 7.000, comparada con la de defunciones, y en Inglaterra fué de 415.000.

En dos años la población de Francia ha disminuido en 13.000 almas, y la del Reino Unido ha aumentado en 817.000; por consiguiente, hace meses que ésta es mayor que la primera.

La revista económica opina que el número de ingleses es hoy superior al de los franceses en unos 300.000.

El territorio de las islas Británicas representa solamente las tres quintas partes del territorio francés, ocupando este último una superficie de 328.000 kilómetros cuadrados, mientras que el Reino Unido cubre escasamente 194.500.

DE CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Oficial.—Encuentro.—Combate

Madrid 2—8'45 n.

Comunican de la Habana en telegramas oficiales que las guerrillas situadas en Las Cruces, al practicar un reconocimiento encontraron en San Isidro una partida de rebeldes.

Las guerrillas les tirotearon y se trabó un combate, del que resultaron tres insurrectos muertos entre ellos el cabecilla Sarduyo. Cogimos dos caballos.

El día 24 del mes de febrero último encontró el comandante Costa, mandando su columna y 200 guerrilleros, en las inmediaciones de Sierra Morena, á una partida compuesta de 1.500 rebeldes, acaudillados por el cabecilla Rubín y otros.

Nuestras fuerzas les batieron y dispersaron, durante el fuego dos horas.

Resultaron muertos siete insurrectos, varios heridos y se les cogieron 17 caballos.

De los nuestros fueron heridos dos soldados y cinco contusos.

Torpederos á Cuba

Madrid 2—10'15 n.

Se han terminado las operaciones de armamento de dos torpederos.

La marinería se completará con urgencia á fin de poder conseguir que los buques estén dispuestos para prestar servicio, á la mayor brevedad.

Rumores inexactos

Se ha dicho en algunos círculos que Italia había hecho á España ofrecimiento de buques, para el caso de que el conflicto que amenaza tomara más serias proporciones y estallara la guerra entre España y los Estados Unidos.

Penados que huyen

Al desembarcar en la Habana en el vapor «Montevideo» 42 penados por delitos políticos, dos de ellos se arrojaron al agua.

Uno de ellos fué muerto por los agentes de policía.

Vigilancia

Se ha redoblado en la costa de Cuba la vigilancia que se ejerce con gran escrupulosidad, por esperarse el desembarco de una expedición filibustera.

Oficial.—Combates

Madrid 2—10'20 n.

Telegrafía el general Weyler al Gobierno comunicándole que la columna de Arce batió en el ingenio de Olaguita á las partidas de insurrectos mandadas por los cabecillas Núñez y Alvarez.

Operaciones.—Los rebeldes

Dice el general Weyler que le comunica el general Pando noticias audaces referentes á la exacta situación de Maceo. Que había entrado por la parte Norte en la provincia de Santa Clara, hacia el poblado de Manacás.

Reiteración.—Frases de Cánovas

Madrid 2—10'30 n.

El Gobierno ha reiterado al ministro de los Estados Unidos señor Taylor, la garantía de su seguridad, y al efecto ha adoptado precauciones.

Los estudiantes de Barcelona. Grupos disueltos

Madrid 2—10'40 m.

Telegrafían de Barcelona que los estudiantes han paseado hoy por aquella Universidad una bandera en la que aparecía la inscripción «Muera Tio Sam».

En Zaragoza

Madrid 2—10'50.

Telegrafían de Zaragoza que los estudiantes han proyectado celebrar mañana un meeting, proponiéndose con este acto protestar contra la actitud de las Cámaras de los Estados Unidos.

En Valencia

Madrid 2—10'55 n.

Comunican de Valencia que los estudiantes de Medicina han recorrido en manifestación las calles de aquella capital, protestando contra la cuestión de la beligerancia. Pronunciaron vivas á España y al ejército.

En Bilbao

Por el mismo motivo, dicen de Bilbao, que se observa excitación en los ánimos. Los periódicos de aquella capital dirigen violentos ataques á los Estados Unidos.

Ingenieros á Cuba

Madrid 2—11 n.

Se ha acordado enviar á la campaña de Cuba cuatro compañías de ingenieros de ferrocarriles y una de telégrafos.

En breve plazo se verificará el sorteo de las planas mayores de las mismas.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

Se declaró de carácter urgente la proposición, después de breve discusión, por 175 votos contra 19.

Seguidamente se aprobó la proposición de beligerancia, de conformidad con el Senado, por 263 votos contra 16.

El Senado ha acordado fletar barcos para el caso en que puedan ser necesarios y hacer un llamamiento á los marinos.

RODRIGO.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Manifestación.—Precauciones. Detenidos

Madrid 2—8 n.

Hoy por la mañana fueron reuniéndose los estudiantes con el fin de celebrar la manifestación que ayer telegrafié, produciéndose grande algarada en los alrededores de la Universidad.

Con objeto de impedir la manifestación, las autoridades habían adoptado precauciones, situando retenes en la Universidad central, en la de San Carlos y en la legación de los Estados Unidos.

Han sido detenidos 14 individuos, considerados como los principales instigadores de la manifestación, entre los que hay un obrero.

Alboroto.—Meeting.—Cruceiros armados

Madrid 2—9'15 n.

Esta tarde intentaron los estudiantes realizar nuevamente sus propósitos, y armaron alboroto en la Universidad.

El rector de la misma, tuvo que intervenir para apaciguar los ánimos y les dirigió la palabra, recomendándoles mucha prudencia en sus actos.

Se han recibido noticias telegráficas, comunicando que están ultimados los armamentos de los cruceros «Vizcaya», «Oquendo» é «Infanta María Teresa».

Conferencia

Madrid 2—10'25 n.

Los ministros señores Cánovas, Azcárraga, Beránger y Reverter, han celebrado hoy una conferencia á la que se atribuye grande importancia.

Dícese que trataron de los medios de allegar recursos para la organización de las fuerzas que se crean necesarias, en previsión de las complicaciones que pudieran sobrevenir en las cuestiones pendientes.

Reiteración.—Frases de Cánovas

Madrid 2—10'30 n.

El Gobierno ha reiterado al ministro de los Estados Unidos señor Taylor, la garantía de su seguridad, y al efecto ha adoptado precauciones.

Los estudiantes de Barcelona. Grupos disueltos

Madrid 2—10'40 m.

Telegrafían de Barcelona que los estudiantes han paseado hoy por aquella Universidad una bandera en la que aparecía la inscripción «Muera Tio Sam».

En Zaragoza

Madrid 2—10'50.

Telegrafían de Zaragoza que los estudiantes han proyectado celebrar mañana un meeting, proponiéndose con este acto protestar contra la actitud de las Cámaras de los Estados Unidos.

En Valencia

Madrid 2—10'55 n.

Comunican de Valencia que los estudiantes de Medicina han recorrido en manifestación las calles de aquella capital, protestando contra la cuestión de la beligerancia. Pronunciaron vivas á España y al ejército.

En Bilbao

Por el mismo motivo, dicen de Bilbao, que se observa excitación en los ánimos. Los periódicos de aquella capital dirigen violentos ataques á los Estados Unidos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En el Congreso de Washington se leyó la proposición del reconocimiento de la beligerancia.

Al comenzar la lectura de ella, la mayor parte de los diputados prorumpieron en aplausos.

En Granada.—Distribución de fondos

Madrid 2—11'10 n.

Dicen de Granada que hay grande efervescencia en los ánimos y que se ha celebrado manifestación de protesta contra los acuerdos de las Cámaras de los Estados Unidos.

Otra tentativa

Madrid 2—11'20 n.

Mañana se reunirán los estudiantes de Madrid para acordar celebrar otra manifestación.

Entusiasmo.—En favor de los redactores de «El País»

Madrid 2—11'50 n.

La oficialidad de Marina muestra fervientes deseos de ir á la campaña, manifestando satisfacción por los preparativos que se hacen para aumentar el número de buques de guerra, armando á los mercantes.

En la reunión que han tenido los directores de los periódicos de Madrid, acordaron los medios de aliviar la situación de los redactores de «El País».

El Gobierno y las compañías navieras

Madrid 2—12 n.

El Gobierno ha dispuesto que las compañías navieras le hagan entrega del número de barcos determinado, en cumplimiento de las cláusulas en que así se previene, para armarlos de cruceros.

A la Compañía Trasatlántica le ha pasado la lista de seis.

Consejo

Madrid 3—12'20 n.

El miércoles se reunirán los ministros en Consejo.

Atribúyese mucha importancia á los acuerdos que tomarán.

Cotizaciones bursátiles

	Día 29	Día 2
MADRID		
4 por 100 interior, contado...	63 95	63 30
4 por 100 ídem, fin de mes...	63 95	63 10
4 por 100 exterior...	73 80	73 00
4 por 100 amortizable...	78 50	77 60
Cubas 86...	92 00	88 00
Cubas 90...	79 00	76 00
Banco de España...	374 00	369 00
Tabacos...	192 00	110 25
París (vista)...	19 75	20 35
Londres...	80 17	80 35
París...	62 19	61 00
BARCELONA		
4 por 100 interior...	63 57	63 05
4 por 100 exterior...	73 53	72 82
Amortizable...	00 00	00 00
Cubas del 86...	91 50	88 87
Cubas del 90...	00 00	77 00
Nortes...	26 35	25 45
PARÍS		
4 por 100 exterior español...	61 62	60 35
4 por 100 francés...	00 00	00 00

RODRIGO.

ULTIMA HORA

En Almería.—Dimisiones.—Un empréstito

Madrid 3—2'30 m. (Urgente)

Telegrafían de Almería que se ha hecho una manifestación en protesta contra los Estados Unidos.

Los manifestantes recorrieron las calles de la capital vitoreando á España.

Se dirigieron al Consulado de los Estados Unidos y rompieron el escudo del mismo.

Se proyecta crear un empréstito para allegar recursos que se destinarán á la adquisición de numerosa artillería.

RODRIGO.

OSTRAS

Frescas y exquisitas las de la Compañía Ostrícola de Santander, procedentes de sus acreditados parques, establecidos en esta bahía. Fueron premiados con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona, y las vende exclusivamente don Cayetano Gómez en su establecimiento, Muelle, número 8, al precio de 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena.

Las sirve á domicilio y se encarga de la facturación á todos destinos, en cajas de cualquier tamaño.

5 DUROS CAMA

JERGON DE MUELLES Y ALMOHADA

Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

AMA DE CRIA

Se necesita una.

Muelle, 86, portería, darán razón. 2-1

VAPORES DE IBARRA Y COMP. DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes

se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves

se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados

se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plascencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

MR D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Rebaja de precios en todos los artículos.

Venta al contado y á plazos, sin fiador.

Imprenta y encuadernación de L. Blanchard

SANTANDER

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Oficial.—Encuentro.—Combate

Madrid 2—8'45 n.

Comunican de la Habana en telegramas oficiales que las guerrillas situadas en Las Cruces, al practicar un reconocimiento encontr

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.

Certificados.—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.

Recogida de buzones. Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del Ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y

Vuelta: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Línea francesa.—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.

Servicio de reja.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.

Servicio de coches

Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:30 tarde.—Llega a las 10 de la mañana. Para Ampuero y Santoña, todos los días, a

las tres de la tarde, y otro para Santoña, a las seis y media de la mañana.

La Coronera

Servicio para el Astillero desde el 9 de septiembre.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30; 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:30, 9:15 y 12:15 de la mañana y a las 2:45, y 5 tarde.

La combinación con los coches será: con el de Arnuero, a las 2, y para Villaverde, a las 3:30.

Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.

Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—

Llega a Santander a las 9:30 de la mañana. Correo número 6L.—Llega a Santander a las 2:35 de la tarde.

Mixto número 1.081.—Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.

Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:40 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Salidas de Santander.—A las 8:20, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.

Salidas de Solares.—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.

Los trenes discrecionales que tienen la sa

lida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, registrarán todos los días.

Ferrocarril Cantábrico

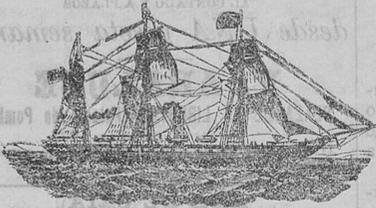
Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:40 y 11:15 de la m. y a las 2:30 y 5:30 de la tarde.

Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:21 y 10:25 de la mañana y a las 3:6 y 5:09 tarde. Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

Nuevo tranvía al Sardinero

Sale de Santander a las seis m. y continúa cada 20 minutos hasta las 12:40. Por la tarde, desde las 3 hasta las 8:20 n. Del Sardinero, a las 6:20 m. hasta la 1 de la t. Por la tarde, desde las 3:20 a las 8:20 n.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
NEW-YORK y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLANTICO
Y PUERTOS
NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ALFONSO XIII

su capitán don Jesús López. Saldrá de Santander el 20 de marzo.

NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokosama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados a partir del 4 de enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 23 de enero de 1896.

EL VAPOR P. DE SATRÚSTEGUI

su capitán don Manuel Deschamps, es el destinado a salir de Barcelona el 28 de marzo.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

El vapor

CIUDAD DE CADIZ

su capitán, don José Oyarvide, saldrá de Cádiz el 7 de marzo

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de marzo.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador

con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado a salir de Barcelona el 25 de marzo.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán D. Luis Camps, saldrá de Barcelona para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

En el INSTITUTO DE VACUNACIÓN, Concordia, 7, duplicado, se vacuna directamente de la ternera, de tres a cinco de la tarde. Venta de tubos en el mismo Instituto y en la

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

ALFOMBRAS

DE

MOQUETA BRUSELAS

ó terciopelo, confeccionadas y en pieza, no compran sin ver las que venden

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPAÑIA, N.º 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Bragueros, biberos, fajas ventrales, gasójenos, clipobombas, trigaderos, medias de goma, pesartos, pulverizadores, sacaleches, termómetros clínicos y otros muchos aparatos.

LECHE ESTERILIZADA LABORATORIO QUÍMICO LOPE DE VEGA, 15

¡ALLÁ VOY OTRA VEZ!

¡A CASARSE, A CASARSE!



TANTO va el cántaro a la fuente... dice un refrán español; pero como dicen que decía un inglés digo yo también, ¡mí no tiene miedo, conia! y ¡allá voy, allá voy!!
¡¡¡POR CINCO DUROS, cama, jergón de muelles, almohada y una libra de chocolate de Reinos!!!
¡¡¡CINCO DUROS Y MEDIO arroba, de la rica lana gran vellón de Castilla, de primera, de primera!!!
¡¡¡23 DUROS 7/8 armarios de luna de primera, ó sean coquetas, sólida y elegantemente construídas!!!
¡¡¡4 DUROS 3/4 lunas de primera para armarios!!!
¡¡¡Camas, jergones de muelles, espejos, colchones de lana, impermeables, sillas, costas, sillones, sofás, mecedoras y toda clase de muebles, al contado, con descuento, sobre precios de fábrica!!!
Se componen máquinas de coser cualquiera sea el sistema, y se vende toda clase de piezas sueltas para las mismas, é igualmente se venden veinte distintos sistemas de agujas para coser con dichas máquinas.
Camisas blancas, cumplidas, vistas finas, de hilo, cuello alto y bajo, todas medidas, a 4 pesetas 50 céntimos.
Botella grande de agua florida legítima Murray y Lanman, a 1 peseta y 95 céntimos.
Guantes cabritilla, 8 botones, a 1 peseta 50 céntimos.
Ventas a plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

SAN FRANCISCO, 17

MANUEL LAINZ

POR CESACIÓN DE COMERCIO

se liquidan las grandes y ricas existencias de la

TIENDA DE D. BALDOMERO GARCIA

BLANCA, 19

La liquidación empezó el lunes 2 de marzo, de 8 a 1 y de 2 1/2 en adelante.

A precios de verdadera realización nos proponemos acabar en el plazo más corto posible con cuantos géneros hay que, como el público sabe, son muchísimos y buenos.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889) Ambers 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autosis y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Doctor ZONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de su circulación, se curan con él

ENOLATURO ZARZA-COSTAS

que regulariza, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etcótera; que extingue los restos de sífilis y venéreo, é finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos génito-urinaris; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de doctores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.—Su autor, Costas, Valencia y en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander.

MÉDICO

HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad

CONSULTAS POR ESCRITO

SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO

Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde

DOCTOR QIFFRÉ

Compañía, 22, segundª

El medicamento más eficaz, para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles.

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona